



DEPARTAMENTO DE SALUD

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DIRECTOR/A

CENTRO DE SALUD FAMILIAR EN LA COMUNA DE OSORNO

De acuerdo a Decreto Municipal N° 7362 del 05.06.2024, de la I. Municipalidad de Osorno, que aprueba Bases del Llamado a concurso Público para proveer el siguiente cargo:

DIRECTOR(A) CENTRO DE SALUD FAMILIAR DR. PEDRO JAUREGUI C.

REQUISITOS GENERALES DE INGRESO: Los establecidos en el Artículo N° 13 de la Ley N°19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

PLAZOS ENTREGA DE BASES Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES: Las bases de concurso podrán ser retiradas desde el 10 de junio al 11 de julio 2024, en el Departamento de Salud Municipal, Mackenna N°851, 3° Piso, Osorno, horario de 09:00 hrs. a las 16:00 hrs., o a través de la página web www.imo.cl

Los antecedentes de postulación serán recepcionados en la misma dirección, en sobre cerrado hasta las 16:00 horas del día 11 de julio de 2024.

**EMETERIO CARRILLO TORRES
ALCALDE DE OSORNO**